I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000983

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 13 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1394/2024; los Memorándums N°404/148/2024 y N°404/123/2024 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; el Memorándum N°1000/447/2024 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/018/2024; Solicitud de Cambio de Dueño o Transferencia Tramite N°73/2024; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0018/2024, se renovó a contar del 01 de enero y hasta el 30 de junio del 2024, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400762, a nombre de 500 SABORES SPA.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400762, ubicada en Avda. Américo Vespucio N°1501 L MF-1029 AMI10, de la comuna de Cerrillos, a nombre de **DIAZ SPA., RUT N**[redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa..
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.